

más que pretextos falaces. El propósito del Gobierno belga consiste en desorganizar el país a fin de que nuestro Gobierno y nuestra población tengan que hacer frente a muchas dificultades económicas y financieras. Para no citar más que un ejemplo, el Gobierno belga retiró recientemente nuestras reservas de oro que se encontraban en la sede de nuestro Banco Central en el Congo. Esta medida de asfixia económica se ha proseguido en otros muchos sectores.

El Gobierno y el pueblo del Congo han dispensado una calurosa acogida a las tropas de las Naciones Unidas y al Secretario General, Sr. Hammarskjold. Esa delirante acogida muestra, por sí sola, los sentimientos pacíficos del pueblo congoleño, que ha depositado toda su confianza en las Naciones Unidas. Las poblaciones de nuestro país se sienten hoy día defraudadas por el retraso injustificado en la retirada de las tropas belgas. Le señalo igualmente que la población de Katanga rechaza con energía los intentos de secesión que está tramando el Gobierno belga en esa provincia con la ayuda de algunos colaboradores, y particularmente del Sr. Tshombé.

El presente objetivo del Gobierno belga y de algunos grupos que le apoyan consiste en provocar la escisión del Congo a fin de apoderarse por tal procedimiento de nuestro país. No existe ningún problema en el Congo, a no ser el del retiro inmediato de las tropas belgas de la totalidad del territorio congoleño. El Gobierno belga hubiera podido empezar a dar muestras de buena voluntad en lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas si hubiese procedido a evacuar Katanga antes que todas las demás regiones.

Mi Gobierno le garantiza su entera colaboración para lograr el pleno éxito de la misión de las Naciones Unidas en nuestra República.

DOCUMENTO S/4415

Carta del 1° de agosto de 1960 dirigida al Secretario General por el representante de Ghana

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de pedir que se distribuya a los miembros del Consejo de Seguridad el texto de la nota adjunta, relativa a la situación en el Congo.

(Firmado) Alex QUAISON-SACKEY
Representante Permanente de Ghana
ante las Naciones Unidas

NOTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GHANA

1. El Ministro de Relaciones Exteriores tiene el honor de referirse a los acontecimientos de la República del Congo y en particular a los actos recientes del Gobierno de Bélgica.

2. Con anterioridad a la independencia del Congo, el Gobierno de Ghana procuró ofrecer sus buenos oficios al Gobierno de Bélgica y a los diversos grupos y partidos políticos del Congo a fin de ayudarles a lograr una transferencia de poderes armoniosa y eficaz.

En conclusión, señor Presidente, me permito señalar muy especialmente a su atención y a la de los miembros del Consejo la gravedad de los acontecimientos actuales y la necesidad de evacuar con toda urgencia todas las fuerzas belgas de la República del Congo.

Me reservo el derecho, si la situación no mejora en los próximos días, de pedir una reunión del Consejo de Seguridad a fin de estudiar todas las medidas que fuesen necesarias.

Le ruego disponga la distribución del presente documento a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

Le doy de antemano las gracias más expresivas por el interés con que sin duda examinará la presente petición.

(Firmado) P. LUMUMBA
Primer Ministro de la República del Congo

TELEGRAMA DE FECHA 26 DE JULIO DE 1960 DIRIGIDO AL PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA DEL CONGO POR EL SR. GIZENGA, VICEPRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA DEL CONGO

Información complementaria. Sabemos de fuentes bien informadas que las operaciones agresivas de las tropas belgas en Kolwezi como consecuencia de un bombardeo, causaron la muerte de 50 soldados congoleños y dos europeos; esta información no nos ha sido comunicada hasta la fecha. He pedido encarecidamente al Dr. Bunche que se envíen tropas de las Naciones Unidas a Katanga. Al parecer encuentra dificultades y no promete enviarlas ahora. Espero la llegada del Secretario General Dag Hammarskjold, pero mi posición sigue siendo la misma. Las tropas de las Naciones Unidas están desarmando a nuestros soldados, pero permiten a las fuerzas belgas que conserven sus armas, lo cual es incomprensible.

[Texto original en inglés]
[1° de agosto de 1960]

En el período que precedió inmediatamente a la independencia de la República del Congo, el Gobierno de Ghana mantuvo estrecho contacto con los dirigentes congoleños y con el Gobierno de Bélgica, y está seguro de no haber hecho nada, antes o inmediatamente después de que el Congo alcanzara su independencia, que pudiera interpretarse en modo alguno como un acto hostil al Gobierno de Bélgica.

3. En consecuencia, el Gobierno de Ghana se siente obligado a dirigirse a todos los miembros del Consejo de Seguridad en relación con la conducta del Gobierno de Bélgica en el Congo.

4. El Gobierno de Ghana estima que la conducta actual del Gobierno belga constituye una grave amenaza para la paz que, de continuar, justificaría el que las Naciones Unidas estimaran que Bélgica ha cometido una agresión contra el Congo y debe ser tratada como agresor. Las razones por las cuales el Gobierno de Ghana ha llegado a esta gravísima conclusión, respecto de la conducta del Gobierno de Bélgica, pueden resumirse del modo siguiente.

5. A pesar de la resolución del Consejo de Seguridad en la que se pide el retiro de las tropas belgas del Congo, el Gobierno de Bélgica siguió reforzando sus tropas en la República durante algún tiempo, después de haber aceptado dicha resolución.

6. El Gobierno belga procedió así basándose en que la intervención de las tropas belgas era necesaria para proteger la seguridad y las vidas de los nacionales belgas. Sin embargo, la conducta de las autoridades belgas no se ha ajustado en modo alguno a este empleo de sus fuerzas.

7. La amenaza para las vidas y la seguridad de los nacionales de Bélgica se debió exclusivamente a la sublevación de la "Force publique". Los acontecimientos en la República se caracterizaron por el hecho de que en general la población no atacó a los nacionales belgas.

8. En tales circunstancias, era lógico suponer que la actuación del Gobierno de Bélgica se encaminara a ayudar a restablecer la disciplina en la "Force publique". Pero, por el contrario, los soldados belgas detuvieron y mantuvieron prisionero durante una semana al Comandante de dicha fuerza, recientemente nombrado, que se esforzaba por restablecer la disciplina en esa fuerza. Resulta difícil concebir medida alguna más apropiada para fomentar la indisciplina y provocar precisamente las circunstancias que según el Gobierno justificaban su intervención.

9. Además, si los informes de prensa son fidedignos, el Gobierno de Bélgica ha efectuado varios ataques no provocados contra la población civil congoleña. Tales ataques no podían tener otro objeto que crear una situación que justificara la intervención de Bélgica. A título de ejemplo, el Gobierno de Ghana desea citar un informe publicado por el periódico del Reino Unido *Daily Telegraph* el 21 de julio de 1960. El corresponsal de dicho periódico, que informaba desde Matadi, describe del modo siguiente una llamada "operación de represalias" por las fuerzas belgas:

"... La acción de represalia de los belgas, que los congoleños siguen recordando con horror, se desarrolló así:

"El sábado 9 de julio — día siguiente al del motín de la "Force publique" — el Cónsul de Bélgica ordenó a los belgas aquí residentes que evacuaran la ciudad. Las mujeres y los niños belgas se embarcaron el mismo día en un buque belga. Al día siguiente había tranquilidad en la ciudad cuando se fueron los belgas y se embarcaron en el mismo buque.

"El buque zarpó de Matadi aquella misma noche. Al día siguiente, 11 de julio, a eso de las 9.30 de la mañana las fuerzas belgas lanzaron su ataque.

"Los congoleños y los portugueses de Noqui, en el territorio vecino de Angola, al que me trasladé hoy a fin de comprobar con personas neutrales las circunstancias de esta incursión, únicamente pueden explicarla como una medida de represalia, ya que todos los belgas habían partido cuando se efectuó la operación.

Los portugueses pudieron ver cómo los aviones abrían fuego con sus ametralladoras volando sobre Matadi (Noqui se encuentra a unas tres millas), y cómo los cuatro buques belgas disparaban contra la ciudad. Pude localizar a un portugués que se encontraba en Matadi cuando llegaron las tropas belgas ese día.

"En el curso de esa incursión sobre los muelles, cuatro policías se escondieron en una pequeña habitación del puesto de policía. Los belgas irrumpieron en el local y los mataron a tiros.

"Hoy he visto en los muelles algunos automóviles con las carrocerías acribilladas de balas. Vi sangre coagulada y piel humana cerca de una oficina de los muelles y la chaqueta de un policía, muerto en un lugar cercano, desgarrada por las balas.

"En su primera incursión los aviones belgas atacaron furtivamente Matadi, volando a baja altura sobre el territorio de Angola. Pero los portugueses les advirtieron que si otro avión belga volaba sobre territorio portugués se exponía al fuego de su buque atracado en el río.

"Fue después de esta operación de represalia cuando los amotinados de la "Force publique" de Matadi y Thysville se convirtieron en un grupo de bandidos armados que recorría el campo en busca de belgas..."

El corresponsal manifestó que el número de muertos en este ataque ascendió a 19 y el de heridos a 32. El corresponsal del periódico británico *Daily Mail* también da cuenta de este incidente en términos análogos. El Gobierno de Ghana, basándose en las investigaciones independientes que ha efectuado, estima que las reseñas de estos acontecimientos por los citados corresponsales son exactas.

10. El número de muertos en este incidente debe compararse con el cálculo hecho por la agencia de noticias Reuter acerca del total de nacionales belgas muertos en toda la República. Según Reuter, dicho total se elevó a 20.

11. El Gobierno de Ghana acaba de recibir un informe de su Jefe de Estado Mayor, General Alexander, sobre los acontecimientos de Stanleyville, ciudad que el General Alexander visitó personalmente. Las autoridades belgas habían declarado que habían tenido que enviar tropas a dicha ciudad porque allí se atacaba y daba muerte a los nacionales belgas. El General Alexander se trasladó personalmente a Stanleyville y pudo comprobar que, a pesar de la tirantez de la situación, no había pruebas de que nacionales belgas fuesen muertos o atacados. El Gobierno de Ghana estima rigurosamente exacto el informe del General Alexander a este respecto, y que, a la luz de este informe, todo parece indicar que la intervención belga en otras partes del Congo, con el pretexto de proteger a los nacionales belgas, tuvo una finalidad enteramente distinta.

12. El Gobierno de Ghana estima que la política del Gobierno belga no ha tenido como principal objeto proteger las vidas de los nacionales belgas, sino separar a la provincia de Katanga del resto del Congo.

13. El Gobierno de Ghana desea señalar a este respecto un comentario editorial publicado en el periódico de los Estados Unidos *The New York Herald Tribune* el 29 de julio, en el que se dice lo siguiente:

"El hecho de que el Sr. Hammarskjöld no haya obtenido ninguna garantía positiva en Bruselas acerca de la disposición de las tropas belgas en el Congo demuestra hasta qué punto Bélgica se aferra a sus intereses en su antigua colonia..."

"Los yacimientos de cobre, cobalto, uranio y otros minerales de Katanga... son explotados por los intereses belgas, principalmente por la Union minière du Haut-Katanga. Cada vez es más evidente que

estos intereses preferirían que Katanga fuera un Estado independiente que les garantizara su presencia en las minas sin imponerles ninguna responsabilidad en el resto del Congo."

14. El Gobierno de Ghana estima que el análisis de la situación efectuado por este periódico es correcto y refleja las circunstancias actualmente existentes.

15. El Gobierno de Ghana se ve obligado a subrayar la extraordinaria gravedad de esta situación. Sería absolutamente intolerable para el destino de un Estado africano que acaba de lograr su independencia someterse al dictado de los intereses financieros de compañías mineras extranjeras, y todo intento por dichas compañías de influir de ese modo en los acontecimientos tendría repercusiones sumamente graves para los asuntos africanos.

16. A este respecto el Gobierno de Ghana debe poner en evidencia una vez más la conducta de las tropas belgas en Katanga. Hace ahora dos semanas que el Gobierno de Ghana protestó públicamente contra las actividades del Comandante Weber, el llamado asesor militar del Sr. Tshombé, Presidente del Consejo Provincial de Katanga. Lejos de tener en cuenta

el llamamiento que el Consejo de Seguridad dirigió a todas las naciones para que respetaran la integridad y la unidad del Congo, el Comandante Weber se proclama ostentosamente jefe militar de las fuerzas belgas que se oponen por las armas al Gobierno legítimo de la República del Congo. El Gobierno belga conoce perfectamente sus actividades, pero no ha hecho nada para desautorizarle o destituirle. En consecuencia el Gobierno de Ghana estima que las acciones del Comandante Weber y de las fuerzas belgas a sus órdenes constituyen una agresión armada del Gobierno de Bélgica contra la República del Congo.

17. En tales circunstancias, el Gobierno de Ghana pide a todos los miembros del Consejo de Seguridad, tanto individual como colectivamente, que hagan ver al Gobierno de Bélgica la extrema gravedad con que es preciso considerar su presente acción. Si continúa la agresión de las tropas belgas contra la República del Congo el Gobierno de Ghana se verá obligado a pedir a las Naciones Unidas que declaren agresor a Bélgica y adopten las medidas pertinentes contra el Estado que ha sido declarado por las Naciones Unidas culpable de agresión militar contra una potencia amiga.

DOCUMENTO S/4416

Carta del 2 de agosto de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

[*Texto original en ruso*]
[4 de agosto de 1960]

Tengo el honor de remitirle adjunto el texto de la declaración que el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas formuló el 31 de julio de 1960 sobre la cuestión del Congo.

Le ruego disponga la distribución del presente texto como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) P. MOROZOV

Representante Permanente a.i.

de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
ante las Naciones Unidas

DECLARACIÓN

1. El Gobierno soviético ha condenado resueltamente la agresión imperialista contra la República del Congo. Esta agresión también ha sido condenada por el Consejo de Seguridad, el cual ha exigido que se retiren las tropas belgas del territorio congoleño. La agresión no ha cesado aún ni se ha dispuesto el retiro de las tropas intervencionistas.

2. Si la agresión contra el Congo persiste, el Gobierno Soviético, consciente de las consecuencias peligrosas que de ello resultarían para la paz universal, no vacilará en adoptar medidas enérgicas para rechazar a los agresores, que, como ya es evidente, cuentan con el apoyo de todas las potencias coloniales miembros de la OTAN.

3. Al propio tiempo que procuran sofocar por las armas la independencia de la República del Congo, los agresores y sus cómplices tratan de estrangular la economía del Congo organizando el hambre en el país y arruinando su vida económica. Huelga decir que tales esfuerzos bastan para desenmascarar la barbarie de los colonialistas y para demostrar que cuando éstos afirman interesarse por la situación de los pueblos coloniales y de los pueblos que recientemente han

logrado su independencia, sus declaraciones no tienen más valor que las que hacen cuando hablan de la supuesta misión civilizadora del colonialismo.

4. En unos momentos en que se procura manifiestamente privar al pueblo congoleño de la independencia adquirida, en que se trata de desgarrar en jirones la República del Congo, de desorganizar su economía y de vencer por el hambre la voluntad del pueblo congoleño de defender sus derechos legítimos y su independencia, todo los Estados que defienden los ideales de libertad e independencia nacionales de los pueblos tienen el deber de aportar su ayuda económica a la República del Congo.

5. El Gobierno congoleño ha informado al Gobierno soviético acerca del llamamiento que ha dirigido a la Unión Soviética y a otros Estados para solicitar dicha ayuda.

6. Después de haber estudiado la situación y la solicitud citada, el Gobierno soviético declara que la Unión Soviética está dispuesta a considerar favorablemente la posibilidad de dar al Congo una importante ayuda económica a fin de garantizar a la República una vida económica normal que permita al pueblo congoleño aprovechar las riquezas de su país para promover sus propios intereses nacionales e incrementar así su prosperidad.

7. Como es sabido, el Gobierno de la Unión Soviética ha puesto ya a disposición del Gobierno de la República del Congo 10.000 toneladas de productos alimenticios, y los aviones soviéticos participan en las operaciones de transporte al Congo de las tropas allí enviadas en aplicación de la decisión del Consejo de Seguridad, así como de las mercancías enviadas para ayudar al pueblo congoleño y a su Gobierno en su legítima lucha contra la agresión imperialista. Ade-